

CUANDO LAS FUENTES NOS ENGAÑAN:
FOGAJES, VECINDARIOS Y DEMOGRAFÍA (SS. XIV-XVIII)

*WHEN THE SOURCES DECEIVE US:
HOMES AND NEIGHBOUR RECOUNTS*

JOSÉ ANTONIO SALAS AUSÉNS
Universidad de Zaragoza

Resumen: El trabajo analiza los problemas que plantea el uso de los recuentos de hogares («fogajes») y vecinos medievales y modernos del reino de Aragón como fuente demográfica. A lo largo del mismo se plantea cómo la documentación original, que no buscaba conocer la población, no siempre refleja fielmente la realidad demográfica. Las causas de las distorsiones son varias: ocultación, recogida sesgada de la información, errores de recuento, falsedad de declaraciones, reutilización de datos antiguos, conservación incompleta de la fuente, etc. Expuestas las deficiencias, se proponen vías para reconocerlas y paliarlas, en cuanto sea posible, haciendo prevalecer en todo momento la cautela. Entre los medios a emplear destaca la comparación con otro tipo de fuentes más particulares como los recuentos locales o los registros parroquiales.

Palabras clave: Historia de Aragón medieval y moderna, crítica de fuentes, demografía histórica, vecindarios, fogajes.

Abstract: This article is concerned with the analysis of the problems arising when using medieval and modern homes and neighbour recounts as a demographic source in the Kingdom of Aragon. The author claims in his article that the original documents, whose aim was not to know about population, does not always reveal the demographic reality faithfully. There are several causes of these distortions, such as: hiding of information, slanted information collecting, mistakes in recount, falseness in statements, reuse of ancient data, incomplete source conservation and so on. Once the drawbacks have been detailed, the author proposes several ways in which they can be assessed and alleviated as much as possible, making caution prevailing at every moment. Among the resources to be used, comparisons with more particular sources, for instance, local recounts or parochial registers stand out as more prominent.

Key words: Medieval and Modern History of Aragon, critical analysis of sources, historical demography.

Son múltiples y de carácter muy variado las fuentes para conocer los efectivos humanos y su evolución en el tiempo. Unas indirectas, otras más precisas, nos dan datos sobre su presencia, nos hablan de su actividad y movimientos, en ocasiones ofrecen estimaciones sobre su número. El empeño del historiador consiste en aprovechar todos aquellos elementos que ayuden a despejar las incógnitas del pasado y lo hace independientemente de la época en la que centra sus búsquedas. Es ese empeño lo que ha llevado a intentar progresos en el conocimiento de la evolución del número de pobladores sobre la tierra en cualquier época del pasado, incluidas las más remotas: los prehistoriadores a partir de indicios indirectos que van desde el clima y sus variaciones hasta el progreso y expansión de la cultura material, los historiadores de la Antigüedad o de la Alta Edad Media con los restos arqueológicos o aprovechando los más leves indicios en los textos escritos. Pero en general estos mimbres no permiten ir mucho más allá de constatar la presencia humana, hipotetizar en torno a sus desplazamientos o evolución numérica ascendente o descendente, pero en ningún caso cuantificar con precisión. De hecho, se observan grandes disparidades en las propuestas hechas por distintos autores sobre el volumen de la población del mundo antiguo, yendo por ejemplo en el caso del imperio romano en la época de Augusto desde los 9 millones que proponía J. Beloch, hasta los 3,5 de Tenney-Frank, pasando por los 7 de Blázquez, los 6 de Vilá, los 4 de Russell o, hipotetizando a partir de las dimensiones de los núcleos urbanos, una cifra mucho más precisa, los 4.135.102 — sic —, que sugiere C. Carreras Monfort¹.

Habrà que esperar a la existencia de fuentes específicamente demográficas, es decir aquéllas que tienen como objetivo preciso cuantificar la población, para poder conocer con precisión la demografía de una localidad, región o país y eso en el caso hispano no se producirá hasta la elaboración de censos de población, con carácter decenal, a partir de 1857, con los precedentes ilustrados de 1767, 1787 y 1797 — censos de Aranda, Floridablanca y Godoy —.

Para el periodo intermedio, Baja Edad Media y Edad Moderna, aparte de noticias indirectas, los historiadores comenzamos a disponer de una documentación que, con distintas denominaciones — fogajes, vecindarios, moneajes, libros de pecha, repartimientos, padrones hita, etc. — tienen como denominador común el de ofrecer volúmenes de población. Pero, y éste es otro rasgo también común, la intención de las instituciones que ordenaron su elaboración en ningún caso fue la de conocer el número de pobladores. Por lo ge-

1.- J. BELOCH, «La popolazione del mondo greco-romano», en V. Pareto (ed.) *Biblioteca di studi economico*, Milan, 1909, pp. 340 y ss.; Tenney-Frank, *An Economic Survey of Ancient Rome*, Baltimore, 1933-40, t. I, p. 314; J. M. BLÁZQUEZ, «Economía y sociedad durante la dinastía Julio-Claudia y Flavia», en *Historia de España Antigua*. vol. II, *Hispania Romana*. Madrid, 1985, pp. 379-436; J. VILÁ, «La población», en M.de Terán et alii (eds), *Geografía general de España*, Barcelona, 1989; pp. 219-268; J. C. Russell, [1958] *Late Ancient and Medieval Population*. Philadelphia. 1958, TAPHA vol. 48.3; C. CARRERAS MONFORT, «A new perspective for the demographic study of Roman Spain», en *Revista de Historia da Arte e Arqueologia* n. 2, 1995-1996; pp. 59-82.

neral, su finalidad era fiscal y el objetivo disponer de un instrumento para saber el número de personas que debían satisfacerlo. La tarea que queda a los historiadores es, como en todos casos, valorar la fiabilidad de la fuente y, a continuación, traducir las unidades fiscales en población total, aplicando un determinado coeficiente multiplicador.

Lo que en principio se presenta como una tarea sencilla, no está exento de problemas, en ocasiones de difícil cuando no imposible solución. Reflexionar sobre ello y mostrar empíricamente las dificultades que entraña calcular el tamaño de la población y su evolución en el pasado medieval y moderno a partir de documentos de estas características es el principal objetivo del presente trabajo que en esta ocasión voy a circunscribir al ámbito aragonés².

Han sido relativamente numerosas las investigaciones en las que se ofrecen estimaciones sobre la población del antiguo reino aragonés basadas en vecindarios. En el marco de la Edad Media, y atendiendo sólo a estudios que tienen como marco el conjunto del territorio pueden mencionarse entre los más recientes los de J. A. Sesma y J. Abella sobre «La población del reino de Aragón según el fogaje de 1405», de M. I. Falcón sobre el fogaje de 1489, de A. Serrano Montalvo *La población de Aragón según el fogaje de 1495*, o mío sobre «La población aragonesa a comienzos del siglo XVI»³. Para la Edad Moderna, aparte de los trabajos de A. San Vicente, sobre las fogueaciones de los años 1542 y 1547, y de J. F. Ferrer Benimeli sobre un «censo» inquisitorial de mediados del XVIII, distintos artículos míos, uno sobre «La evolución demográfica aragonesa en los siglos XVI y XVII», otro en el que se daba a conocer la existencia de un nuevo vecindario de Aragón de principios del siglo XVIII y un tercero donde se hacía una valoración sobre el discurrir demográfico aragonés durante la centuria de la Ilustración⁴.

- 2.- La problemática, de carácter general, ha sido tratada en distintas reuniones que han tratado sobre las posibilidades y límites de las fuentes medievales y modernas para el estudio de sus poblaciones. Baste citar por ejemplo el volumen colectivo *La démographie médiévale, sources et méthodes*, Mónaco, 1972, donde se recogen los trabajos presentados al congreso de la Association des Historiens Médiévistes de l'Enseignement Supérieur publica, celebrado en Niza en 1970, o el más reciente *Population et démographie au Moyen Âge*, París, 1995, publicación de las Actas del 118 Congrès national des sociétés historiques et scientifiques, celebrado en Pau en 1993. En el ámbito hispano el tema sigue suscitando interés y prueba de ello publicaciones colectivas recientes como *Demografía y sociedad en la España bajomedieval*, Zaragoza, 2002, que incluye entre otros el trabajo de J. CARRASCO PÉREZ, «Las fuentes de la demografía medieval. La lógica de la escritura práctica: contar y medir (siglos XIII-XV)», pp. 7-17, o la coordinada por J. Á. SESMA y C. LALIENA, *La población de Aragón en la Edad Media (siglos XIII-XV). Estudios de demografía histórica*, Zaragoza, 2004, que incluye un artículo del propio J. A. SESMA «Sobre los fogajes generales del reino de Aragón (siglos XIV-XV) y su capacidad de reflejar valores demográficos», pp. 23-53.
- 3.- J. A. SESMA y J. ABELLA «La población del reino de Aragón según el fogaje de 1405», en José Angel Sesma y Carlos Laliena, Zaragoza, 2004, p. 118; M. I. FALCÓN PÉREZ, «Aportación al estudio de la población aragonesa», en *Aragón en la Edad Media. Estudios de economía y sociedad*, V, 1983, pp. 255-302; A. SERRANO MONTALVO, *La población de Aragón según el fogaje de 1495*, 2 vols., Zaragoza, 1995; J. A. SALAS AUSÈNS, «La población aragonesa a comienzos del siglo XVI»³, en E. SARASA ed., *Fernando el Aragón, el rey Católico*, Zaragoza, 1996, pp. 183-196.
- 4.- A. SAN VICENTE, «Dos registros de tributaciones y fogajes de 1413 poblaciones de Aragón correspondientes a las Cortes de los años 1542 y 1547», *Geographicalia*, Serie monográfica, 1, Zaragoza,

De forma más o menos explícita todas estas aportaciones ponen en guardia sobre los problemas de las fuentes empleadas en su elaboración, pero acaban utilizándolas, dando por sentado su valor demográfico y en esa línea ha ido también el análisis que hace J. A. Sesma de las fuentes demográficas de los siglos XIV y XV, en un reciente trabajo en el que, entre otras conclusiones, sostiene en última instancia la «*íntima relación establecida entre la base fiscal... y la referencia poblacional*» de los fogajes aragoneses⁵. Sin embargo, la mera comparación de los datos contenidos en recuentos sucesivos o su contraste con los obtenidos a partir de otras fuentes, tales como recuentos de carácter local o documentación eclesiástica, plantean algunas dudas sobre su fiabilidad de manera que, si a escala del reino puede mantenerse esa tesis, la cosa no queda tan clara al descender el nivel de observación a localidades concretas.

Centraré el análisis en dos fogajes generales de la Edad Media, los de 1488-91 y 1495 y otro de la época moderna, el de 1645. Para el siglo XVIII atenderé también a un vecindario del año 1709 y a otro confeccionado el año 1776 para un reemplazo militar.

La primera cuestión a considerar es la finalidad que se buscaba con la elaboración de la fuente y el procedimiento empleado. Salvo los vecindarios de 1709 y 1776, el resto de los recuentos a que he aludido debían servir de instrumentos para repartir entre las localidades del reino la carga fiscal aprobada en las Cortes. Ordenada su confección en Cortes del reino, los procedimientos empleados para su confección fueron diferentes. El fogaje de 1488 posiblemente repita los datos del ordenado en las Cortes de 1461⁶. En esta ocasión fueron responsabilizadas del recuento de los vecinos las propias autoridades locales, los jurados, que debían remitir la información recogida a los diputados del reino.

En 1495 cambió el procedimiento. Volviéndose al modelo utilizado en el año 1362, se dividía el territorio en 15 circunscripciones —sobrecollidas— y para cada una de ellas se nombraba a un responsable —sobrecullidor— que tenía que ir localidad por localidad en compañía de un notario, haciendo un recuento de las casas habitadas. En esta ocasión, el papel de las autoridades locales quedaba reducido a colaborar con los sobrecullidores, a quienes debían

1980; J. A. FERRER BENIMELI, «La Inquisición como fuente de la demografía en Aragón. El Censo de 1748», en *Revista de la Inquisición*, Madrid, n.º 1, 1991, pp. 201-245; J. A. SALAS AUSÉNS, «La evolución demográfica aragonesa en los siglos XVI y XVII» en *Actas del II congreso de la Asociación de Demografía Histórica Española*, Alicante, 1992, pp. 182-198; «Una fuente inédita: el vecindario aragonés de 1709», en *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas*, 6, Zaragoza, 1991, pp. 503-512, o «La población aragonesa a comienzos del siglo XVIII»⁴, en *El Conde de Aranda y su tiempo*, I, Zaragoza, 2000, pp. 355-372; J. A. FERRER BENIMELI, «La Inquisición como fuente de la demografía en Aragón. El Censo de 1748», en *Revista de la Inquisición*, Madrid, n.º 1, 1991, pp. 201-245.

5.- J. A. SESMA, «Sobre los fogajes generales del reino de Aragón...», cit., p. 45.

6.- Así lo sugiere J. A. Sesma al constatar que para el caso de la capital aragonesa en 1472, sin mediar investigación, se le asigna la cifra de 4.017 fuegos, exactamente la misma que se recoge en 1488 (J. A. SESMA, «Sobre los fogajes generales...», cit., p. 42).

—«*darles consello, favor e ayuda*»—, jurando ante los investigadores «*con toda diligencia e verdat e sin frau ni amistad alguno notificarán e demostrarán al dicho investigador las casas del dicho lugar*»⁷. Podría pensarse que el procedimiento, más costoso que el anterior, buscara eliminar las posibles irregularidades del precedente.

El año 1645, última ocasión en que las Cortes del reino iban a ordenar la confección de un fogaje, de nuevo se cambiaron los responsables de su realización, en esta ocasión encomendada a los párrocos o vicarios de cada localidad. La orden de las Cortes era que «*se haga nueva investigación por fuegos de familias distintas y separadas en todas universidades del presente Reino y en masadas y pardinias donde huviere familias, que no tuvieren domicilio en otra parte, por medio de los Obispos, encomendando cada uno en su Diócesi, la hagan los Curas en sus particulares parroquias, con asistencia del Justicia y Juez ordinario; y donde no lo huviere o estuviere ausente o impedido, del Jurado mayor o su asistente en grado*»⁸. No se saben las razones de este cambio, que pueden ir desde la esperanza de las cortes aragonesas de que los curas ofrecieran datos totalmente fiables —al fin y al cabo juraban ante los evangelios—, hasta el ahorro que suponía el procedimiento, sin duda mucho más económico que el puesto en marcha en 1495. Si la finalidad buscada por las Cortes al ir cambiando los métodos de confección de los fogajes era alcanzar unos resultados más ajustados a la realidad, evitando el extendido fraude de la oculatación, habremos de convenir que cabría la posibilidad de que el nivel de la misma fuera diferente, con lo que medir la evolución demográfica a partir de la comparación de cifras de vecindarios con distinto grado de fiabilidad daría resultados erróneos. Sin duda este riesgo existe y se hace difícil valorar globalmente la diferencia de calidad de los diferentes recuentos.

¿Qué estrategias podemos poner en marcha para detectar las posibles deficiencias y, en su caso, valorar su alcance? Al investigador se le ofrecen distintas vías, entre ellas el examen de las variaciones de unos recuentos a otros, la comparación de los datos de los recuentos generales con otros de ámbito local o el contraste de esos datos con los que se obtienen de los registros parroquiales.

La primera de las vías propuestas, la comparación con otros recuentos generales, ha servido para restar valor demográfico a los registros de tributaciones de 1542 y 1547, al denominado censo de Tomás González, los tres por repetir para la mayoría de las poblaciones las cifras del fogaje de 1495, o al recuento inquisitorial de 1748 por hacer lo propio con respecto al primero de los vecindarios de Campoflorido, el de 1711.

7.- Archivo de la Diputación de Zaragoza, Ms. 82, *Proceso de las Cortes últimamente convocadas por el Rey Nuestro Señor Don Fernando a los aragoneses en la ciudad de Tarazona en el año 1495*, vol. I, f. 73.

8.- P. SAVALL y S. PENÉN, *Fueros, Observancias y Actos de corte del Reino de Aragón*, 3 vols., Zaragoza, 1992, vol. I, f. 477. Los problemas que algunos párrocos se encontraron en sus localidades quedan reflejados en P. SANZ, «La fogueación de 1646: fuentes y vías metodológicas para su estudio», en *Actas de las VI Jornadas de Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas*, Zaragoza, 1991, pp. 491-501.

Pero la falta de fiabilidad no sólo la reflejan las repeticiones de datos en recuentos sucesivos. También la delatan las variaciones bruscas en un intervalo corto de tiempo. Tomemos el caso de los fogajes de 1488 y 1495. He procedido a cotejar los datos del fogaje de 1488 suministrados por M. I. Falcón, completados con los recogidos por Lezaún⁹, con los del realizado en 1495. En una primera aproximación, hay 1.318 localidades mencionadas en ambos recuentos. Globalmente la población en el conjunto de todas ellas habría pasado de 46.924 a 50.581 fuegos, lo que supondría un aumento del orden del 8%, inaceptable para un periodo tan breve de tiempo, pero más asumible si damos por cierta la hipótesis de J. A. Sesma antes aludida sobre la fecha de realización del vecindario, que habría que retrotraer a 1462. Los fuegos habrían aumentado en 799 lugares, se habrían mantenido en 147 y habrían disminuido en 372. Sin embargo, lo que globalmente podría ser considerado una evolución aceptable, no lo resulta tanto al descender en la observación desde el conjunto del reino a las localidades concretas. Agrupadas en función de su tamaño, se aprecia una evolución diferente. Los núcleos de mayor tamaño habrían disminuido, perdiendo en conjunto el 2% de sus efectivos y los aumentos, apreciables en los distintos bloques en que he dividido las restantes localidades — vid. el cuadro siguiente — habrían sido mucho mayores en los de menores dimensiones — el 34% en los de menos de 10 fuegos y el 21% en los siguientes — de 10 a 19 fuegos —.

	Localidades	Fuegos en 1462-88	Fuegos en 1495	Variación en %
Más de 100 fuegos	74	19.817	19.437	-2
50-99	154	10.783	12.099	12
20-40	330	10.102	11.181	11
de 10 a 19	281	3.954	4.795	21
De 0 a 9	480	2.291	3.039	34
Total	1.319	46.764	50.581	8

No parece haber lógica en la evolución tan diferente seguida por las localidades de mayor tamaño y las más pequeñas. Sin embargo, sí es natural el mayor deseo de ocultación en las ciudades, villas y lugares de más de 100 vecinos, ya que debían hacer frente a una fiscalidad más alta. Las ciudades ten-

9.- M. I. FALCÓN PÉREZ, «Aportación al estudio de la población aragonesa», cit.: F. TOMÁS DE LEZAÚN, *Estado Eclesiástico y Secular de las poblaciones y Antiguos y Actuales Vecindarios del Reino de Aragón*, ed. fac. de las Cortes de Aragón, Zaragoza, 1990.

drían que pagar a razón de 33 sueldos por fuego, los residentes en villas y en los lugares de más de 100 fuegos pagarían a razón de 22 sueldos por casa y los demás 16 sueldos. Pero ¿qué pasa en estas localidades de mayor tamaño, que soportan una mayor fiscalidad? Tampoco aquí hay un comportamiento lineal. De un total de 74 localidades de más de 100 vecinos en 1489, en 41 cae el número de fuegos, en 1 se mantiene y en las otras 32 aumenta. Entre las que caen destacan Huesca con una disminución de 165 fuegos, Jaca con 129 y Teruel con 113. El descenso de Jaca habría sido del orden del 47%. Pero en el lado contrario nos encontramos con que los mayores aumentos corresponden a otras tres ciudades, Tarazona con un alza de 228 fuegos, Barbastro con 121 y Borja con 114. En el caso de Tarazona el crecimiento habría sido del orden del 45%. Entre tanto, la población de capital aragonesa habría experimentado una ligera caída de 45 fuegos, el 1% de sus efectivos.

El cuadro siguiente recoge las localidades que experimentaron las mayores variaciones porcentuales. Aumentos y caídas aparecen diseminados por la superficie aragonesa, sin que se perciban áreas en que se concentren unos y otras. En principio la explicación a esta elevada variabilidad no parece estar fuera de las propias fuentes utilizadas.

Localidad	Fuegos en 1488-91	Fuegos en 1495	Diferencia	Variación %
Tarazona	508	736	228	45
Fuentes	142	197	55	39
Barbastro	334	455	121	36
Cetina	138	185	47	34
Borja	355	469	114	32
Villarroya de la Sierra	212	278	66	31
Magallón	131	172	41	31
Valderrobles	104	135	31	30
La Fresneda	140	180	40	29
La Almunia	144	185	41	28
Cantavieja	169	126	-43	-25
Albarracín	136	99	-37	-27
Cuevas de Cañar	157	114	-43	-27
Azuara	182	133	-49	-27
Mirambel	124	89	-35	-28
Blesa	123	87	-36	-29
Puebla de Valverde	125	87	-38	-30
Sos	183	124	-59	-32
Muniesa	190	128	-62	-33
Estadilla	170	96	-74	-44
Jaca	272	143	-129	-47

Quedan dudas sobre la fecha en que se tomaron los datos correspondientes al fogaje de 1489-93. Resulta sospechoso al respecto que la cifra de la capital aragonesa sea la misma que la que aparece en un memorial de sisas de 1472, al parecer procedente del fogaje elaborado en 1462¹⁰. Pero aun concediendo que las cifras de fogaje de 1489 correspondan en realidad al recuento hecho 27 años antes, las oscilaciones siguen siendo excesivas como para dar por buenas ambas fuentes.

Otra forma de testar los posibles defectos de los vecindarios es comparar sus cifras con las de recuentos locales. No son muchos los casos estudiados en que se dispone de información local para fechas próximas a las de los vecindarios, pero los conocidos son muy significativos. Sirva de ejemplo para el fogaje de 1462-89 el caso de Barbastro. Según un recuento municipal efectuado el año 1454, la localidad contaba con 399 fuegos. El fogaje de 1489, que verosímelmente repite las cifras del de 1462 da la cifra de 334. En tan sólo 8 años Barbastro habría perdido 65 fuegos, con una caída superior al 20%. Dicho de otra forma, el recuento hecho por las autoridades locales para asuntos propios del concejo superaba en el 20% al que debía servir para determinar la cantidad a pagar a las autoridades del reino. Más clarificador resulta el caso de Puertomingalvo estudiado por J. Medrano. El fogaje de 1462-89 recoge 119 unidades fiscales, el de 1495 lo reduce a 91 y el libro de manifestación de 1496 elaborado por las propias autoridades del pueblo para asuntos relativos a la hacienda local da los nombres de 187 pecheros¹¹. Las sospechas sobre posibles ocultaciones en el fogaje de 1495 se repiten en el caso de localidades con comunidades moriscas, como Illueca, Calanda o Fozcalanda, donde se han constatado graves defectos¹². Son casos aislados, pero con un denominador común. Todos presentan el mismo síntoma: la ocultación.

Similar realidad encontramos a la hora de comparar las cifras del vecindario de 1646 con las suministradas por relaciones fiscales de ámbito más reducido, en este caso de localidades de la comunidad de Albarracín.

10.- J. A. SESMA, «Sobre los fogajes generales...», cit. p. 42.

11.- J. MEDRANO, «La población de Puertomingalvo (Teruel) en la Baja Edad Media...2, cit. p. 633.

12.- J. A. RÁMIREZ COMPÉS, «La población morisca de Illueca en el Decreto de 1526», en *Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Calatayud, 1983, pp. 243-259; E. SERRANO, «La Orden de Calatrava en Aragón en la Edad Moderna: jurisdicción, señorío y renta feudal», tesis doctoral leída en la Universidad de Zaragoza en 1985.

CUANDO LAS FUENTES NOS ENGAÑAN: FOGAJES, VECINDARIOS Y DEMOGRAFÍA...

Localidad	Año 1645	Año 1643	Diferencia en %
Bronchales	54	107	98
Calomarde	19	59	211
El Toril	7	19	171
Frías	66	135	105
Griegos	35	47*	34
Guadalaviar	57	80*	40
Javaloyas	70	165	136
Masegoso	5	11	120
Monterde	36	91	153
Moscardón	44	107	143
Noguera	30	48	60
Orihuela	61	121	98
Pozondón	37	90	143
Ródenas	18	35	94
Royuela	14	30	114
Saldón	55	93	69
Terriente	100	218	118
Torres	30	51	70
Tramacastilla	33	46	39
Val de Cuenca	30	61	103
Villar del Cobo	51	105*	106
TOTAL	852	1.719	102

* Los datos de estas localidades corresponden al repartimiento del año 1647. Cuatro años la cifra de Villar del Cobo incluía a los tres pueblos.

Según los repartimientos fiscales de la comunidad, la población de estas 21 localidades de la sierra duplica la que, en cumplimiento del mandato de las cortes aragonesas, certificarían sus párrocos de las diferentes localidades de la sierra pocos años después. Pero las diferencias varían mucho de unas localidades a otras, desde un 34% en el caso de Griegos a un 211% en el de Calomarde. La ocultación parece generalizada, aunque su grado difiere mucho de unos pueblos a otros¹³.

13.- Los datos de 1646 en fondo Aragón, leg. 11.1.7946 de la Colección Nasarre, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, bajo el título Registro del Vecindario del Reino de Aragón, 1646; los de 1643 tomados de E. CUTANDA, «Vecinos habitadores y barraños en la comunidad de Albarracín (siglos XVI y XVII)», en *Rehaldia, Revista del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín*, 2, 2007, pp. 58-59.

Una tercera vía para detectar posibles anomalías en fogajes y vecindarios es la de comparar sus datos con los que se obtienen de los libros parroquiales y, en concreto, de los registros de bautismos. Necesariamente tiene que haber una relación entre volumen de población y número de nacimientos —tasa de natalidad—. Es cierto que la magnitud de esta relación varía en el tiempo, pero está comúnmente aceptado que en la Baja Edad Media y durante la Edad Moderna el régimen demográfico, caracterizado entre otros puntos por una elevada tasa de natalidad que rondaría en torno al 40 por mil, permaneció estable. Bastará por tanto comparar la hipotética población de una localidad en una fecha determinada con la media de bautismos celebrados en la misma en ese año y en los inmediatamente anteriores y posteriores. Si el resultado de esta comparación nos da unas cifras de natalidad muy alejadas de esa tasa de natalidad del 40 por mil, es evidente que está fallando el fogaje o vecindario. Desgraciadamente no son muchas las series parroquiales de que se dispone y, además, los registros parroquiales no empiezan a generalizarse hasta la segunda mitad del siglo XVI, con lo que esta vía para detectar anomalías prácticamente no sirve para las fuentes medievales. Sin embargo hay algunos indicios que van en la misma dirección de lo observado en el caso de Puertomingalvo. Los libros parroquiales de Alcañiz, iniciados en 1525, dan una media de 125 nacimientos anuales en el decenio 1525-1534. Suponiendo una tasa de natalidad del 40 por mil, la población de la villa sería de unos 4.000 habitantes, equivalentes a 1.000 fuegos, cifra muy superior a los 702 fuegos que se le adjudicaron en el fogaje de 1495. Contamos también con datos sobre Teruel, en este caso correspondientes al decenio 1540-1549, periodo en el que la media anual de nacimientos en la ciudad de Teruel fue de 126. Ello supondría una población de cercana a los 3.200 habitantes, unos 800 fuegos, aplicando un coeficiente 4. La población se habría incrementado en más del 100 por cien en 50 años (392 fuegos en 1495). En ambos casos, la magnitud del alza, aun admitiendo la tendencia al crecimiento en el siglo XVI resulta demasiado grande como para ser creíble y, si no tiene sentido que los párrocos hayan anotado en sus libros bautismos no celebrados, habrá que convenir que el error está en el otro término de la comparación, los vecindarios.

Aplicado el mismo método para el fogaje de 1646, fecha en la que son más numerosas las series parroquiales disponibles, nos encontramos con unos resultados sospechosos. En el cuadro siguiente se recogen los datos de número de fuegos en el año 1646 y de media anual de bautismos del decenio 1641-1650 correspondientes a 44 localidades estimando cuál podía ser población, aplicando en un caso un coeficiente multiplicador 4, en el otro una tasa de natalidad del 40 por mil. La última columna del cuadro expresa la relación entre el número de bautismos y la población de 1646 calculada a partir de los fuegos de ese año.

CUANDO LAS FUENTES NOS ENGAÑAN: FOGAJES, VECINDARIOS Y DEMOGRAFÍA...

Localidad	Fuegos en 1646	Población estimada (a)	Media de bautismos 1641-1650	Población estimada (b)	Tasa de natalidad estimada
Ainzón	93	372	29,3	733	78,8
Alagón	194	776	40,6	1.015	52,3
Alcañiz	875	3.500	155,5	3.888	44,4
Aranda de Moncayo	275	1.100	39,7	993	36,1
Bañón	78	312	14,9	373	47,8
Barbastro	736	2.944	168,2	4.205	57,1
Biota	30	120	8,5	213	70,8
Bolea	181	724	43,7	1.093	60,4
Boquiñeni	22	88	4,1	103	46,6
Borja	618	2.472	122,8	3.070	49,7
Bulbuent	68	272	12,8	320	47,1
Cadrete	78	312	15,3	383	49
Calanda	140	560	34,2	855	61,1
Calatorao	117	468	25,4	635	54,3
Calcena	191	764	60,5	1.513	79,2
Castejón de Monegros	115	460	27,1	678	58,9
Cosuenda	71	284	13,8	345	48,6
Daroca	521	2.084	96,2	2.405	46,2
Embid	96	384	17	425	44,3
Épila	268	1.072	58,5	1.463	54,6
Jaca	292	1.168	99,7	2.493	85,4
Jarque	121	484	20,9	523	43,2
La Muela	48	192	11,2	280	58,3
Lumpiaque	55	220	14,2	355	64,5
Maella	246	984	36,6	915	37,2
Maluenda	182	728	32,9	823	45,2
Manchones	94	376	19,4	485	51,6
Mesones de Isuela	80	320	15,5	388	48,4
Mores	71	284	14,4	360	50,7
Moros	114	456	35,9	898	78,7
Muel	116	464	22,4	560	48,3
Munébrega	191	764	38	950	49,7
Nombrevilla	40	160	8,1	203	50,6
Paniza	157	628	37,5	938	59,7
Pedrola	136	544	25,6	640	47,1
Rueda de jalon	47	188	10,1	253	53,7
Sariñena	142	568	44,6	1.115	78,5
Sestrica	94	376	17,5	438	46,5
Tarazona	798	3.192	197,1	4.928	61,7
Tierga	99	396	10,1	253	25,5
Urrea de Jalón	95	380	14,1	353	37,1
Utebo	51	204	13,6	340	66,7
Zuera	171	684	29,5	738	43,1
TOTAL MUESTRA	8.207	32.828	1.757	43.925	53,5

Los resultados me parecen muy expresivos. De ser buenas las cifras del vecindario de 1646, la tasa media de natalidad resultante sería de 53,5 por mil, excesivamente elevada y por tanto reveladora de un subregistro, que el conjunto de las localidades superaría el 25%.

Este método resulta muy clarificador para los dos vecindarios a tratar del siglo XVIII el de 1709 y el de 1776, el primero de ellos, elaborado en las diócesis aragonesas a petición de Felipe V quien en una instrucción firmada el 22 de diciembre de 1708 les pedía se les remitiera una relación de las parroquias y número de feligreses que las habitaran¹⁴. En esta ocasión no había detrás ninguna intención recaudatoria, al menos de forma explícita, y por tanto eran menores las posibles suspicacias de quienes iban a ser contados. Cabría esperar, por tanto que la ocultación fuera menor. Y así parece confirmarse al ponerse una vez más en relación los bautismos con las cifras del vecindario, claramente redondeadas en la mayoría de los casos, tal como se evidencia en el cuadro siguiente:

14.- El vecindario se encuentra en el Archivo Histórico Nacional, Consejo de Castilla, leg. n.º 17.989. La presentación y características de la fuente puede verse en J. A. SALAS, «Una fuente inédita: el «vecindario» aragonés de 1709», en *6 Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas*, Zaragoza, 1991, pp. 503-512.

CUANDO LAS FUENTES NOS ENGAÑAN: FOGAJES, VECINDARIOS Y DEMOGRAFÍA...

Localidad	Población	Media anual de nacimientos	Tasa de natalidad
Alagón	1.200	55,6	46
Biota	200	10,3	52
Bolea	800	44,5	56
Boquiñeni	152	4,6	30
Cadrete	360	13,9	39
Calamocha	1.140	47,4	42
Calatorao	680	29,7	44
Castejón de Monegros	824	27	33
Estadilla	676	31,1	46
Gallur	640	14,2	22
Jaca	1.892	95,3	50
La Almunia de doña Godina	2.200	93,6	43
La Muela	320	19,4	61
Longares	800	31,1	39
Maella	1.200	47,4	40
Manchones	520	18	35
Monreal del Campo	800	30,4	38
Nonaspe	320	16	50
Padrola	760	33,6	44
Paniza	1.200	45,9	38
Remolinos	200	13,6	68
Sariñena	756	32,3	43
Sobradiel	180	9,9	55
Tarazona	5.418	211,5	39
Tauste	2.240	79,6	36
Used	800	24,7	31
Utebo	320	10,6	33
Villafranca de Ebro	172	6,8	40
Total	26.770	1.098	41

La tasa de natalidad media coincide prácticamente con la que se da por buena para la época y, aunque hay algunos resultados parciales difícilmente aceptables — caso de Remolinos o La Muela por demasiado elevados, o Gallur, por excesivamente bajo —, al tratarse de localidades de pequeñas dimensiones podrían explicarse como fruto de situaciones coyunturales. En estos núcleos de escasa población, un alza o disminución de unos pocos bautismos tiene unas fuertes repercusiones en los índices correspondientes. Hay otros valores elevados en los que la explicación, sin duda, está en el coeficiente multiplicador empleado, 4, insuficiente dadas las características del modelo familiar dominante, la familia extensa o troncal. Serían los casos de Bolea o Biota, núcleos donde era una situación corriente la coexistencia de tres generaciones bajo el

mismo techo. En el resto de los ejemplos, los valores estimados para la natalidad están mucho más próximos a los considerados normales en el Antiguo Régimen, confirmando de este modo la validez del recuento de 1709.

En cambio la situación cambia en 1776. Ese año se realizó un vecindario con fines militares. El objetivo era conocer la población de cada pueblo para el reemplazo del ejército. Estaba claro que el objetivo del poder central podía encontrarse con resistencias por parte de las localidades, remisas a enviar el número de personas que se le pedían. Reconocer más población suponía contar con más jóvenes y por tanto la obligación de enviar más soldados para el ejército. En las localidades había, en una palabra, razones para la ocultación y el poder central todavía no disponía de medios eficaces para evitarla. En cada municipio fue el responsable de la administración local —el secretario o el fiel de fechos— el encargado de remitir los datos solicitados. Su posición no era cómoda, dudando entre la fidelidad a la administración o la complicidad con el administrado.

Conocemos para unos pocos casos cuál fue la salida al dilema, predominando de forma abrumadora la de la complicidad de quienes iban a remitir la información pedida con sus convecinos, es decir, la ocultación, como se comprueba en el cuadro siguiente.

CUANDO LAS FUENTES NOS ENGAÑAN: FOGAJES, VECINDARIOS Y DEMOGRAFÍA...

Localidad	Media noct. Decenio 1771-80	Fuegos teóricos	Fuegos 1776	Diferencia en %
Boquiñeni	6	38	45	-20
Botorrita	10	61	63	-3
Longares	47	294	302	-3
Remolinos	25	154	149	3
El Burgo de Ebro	10	59	55	7
Tarazona	265	1.654	1.511	9
Alagón	116	724	651	10
Cadrete	24	148	134	10
Alerre	5	29	25	13
La Puebla de Alfindén	26	159	139	13
Paniza	51	319	278	13
Daroca	106	661	570	14
Castejón de Monegros	48	303	254	16
Gallur	34	211	178	16
Monreal del Campo	55	345	287	17
Calamocha	67	420	345	18
Ejea de los Caballeros	117	729	584	20
Albeta	12	78	61	21
Jaca	107	669	531	21
Manchones	21	134	106	21
Monzalbarba	20	125	99	21
La Almunia de doña Godina	133	834	644	23
Villamayor	37	233	178	23
Juslibol	25	158	118	25
Mozota	9	54	39	27
Pastriz	25	158	116	27
Villanueva de Gállego	23	144	104	28
Cuarte	19	118	83	29
Peñaflor	28	173	121	30
Sariñena	75	467	319	32
Perdiguera	15	91	61	33
Nonaspe	36	228	151	34
Sobradriel	15	94	60	36
Calatorao	66	412	259	37
La Muela	34	214	136	37
Barbastro	274	1.715	1.033	40
Estadilla	58	361	211	42
Biota	25	154	83	46
Bespén	9	56	26	53
Bolea	62	389	132	66
Total fuegos		13.366	10.241	31

En esta ocasión la muestra es de 40 localidades, cuya población conjunta suponía el 8,8% de los 117.112 vecinos contabilizados en Aragón en ese momento¹⁵. Como en los ejemplos anteriores, tras los nombres de las localidades, presento una columna con las medias anuales de bautismos del decenio 1771-80, otra con el número de fuegos resultantes de aplicar una hipotética tasa de natalidad del 40 por mil, una tercera con el número de fuegos declarados en 1776 y la cuarta con la diferencia porcentual entre los fuegos declarados y los que se estima que habría en función del número de nacimientos. En conjunto, la ocultación se aproximaría a un tercio de la población, pero como en los casos anteriores su nivel varía mucho de unos lugares a otros, desde el caso de Boquiñeni, en que la población declara es superior a la estimada en un 20% al de Bolea, donde el subregistro teórico es de dos de cada tres personas. El pequeño tamaño de Boquiñeni puede explicar la diferencia negativa. Bastaría un nacimiento más de media para que fuegos teóricos y reales coincidieran. Pero esa explicación no vale para el caso de Bolea, cuyos 62 nacimientos de media anual nos sitúan ante una población de unos 1.500 habitantes. Aquí, una variación en la media de uno o dos nacimientos anuales tendría una pequeña incidencia en el resultado final. En este caso, dar por buenos los 132 fuegos mencionados en 1776 equivale a aceptar un coeficiente multiplicador 11,3, a todas luces inaceptable aun tratándose de una localidad con fuerte presencia de familias extensas o troncales.

A diferencia de lo que observábamos en el fogaje de 1496, en este vecindario no parece haber relación entre el tamaño de la localidad y el nivel de ocultación, como se muestra en los valores de las dos mayores poblaciones, Tarazona y Barbastro, que con parecidas cifras medias anuales de bautismos —265 y 274— declaran un número de vecinos tan distantes —1.511 y 1.033 respectivamente—. Ejemplos parecidos encontramos en localidades más pequeñas y sirva el ejemplo de Biota —25 bautismos y 83 vecinos— y La Puebla de Alfindén —26 y 139—.

Este repaso a algunos de los recuentos de fines de la Edad Media y de la Edad Moderna ha puesto en evidencia, una vez más, sus limitaciones. Todos presentan problemas, mayores en aquéllos que, ordenados desde el poder central, tienen efectos indeseados y onerosos para los administrados, para los súbditos ¿Más creíbles unos que otros? ¿Mejor el de 1495 que el de 1462-89 porque aquél conserva la relación nominal de los cabezas de cada fuego? El hecho de que para el fogaje de 1495 se conozcan los nombres y apellidos de los cabezas de los fuegos ha sido seguramente el motivo por el que los investigadores nos hayamos decantado por éste, sin embargo, no pude pasarse por alto la prudente reserva manifestada por J. Medrano, quien en su trabajo sobre la localidad de Puertomingalvo escribe: *«no es probable que la conservación de una relación nominativa en el censo de 1495 aporte un plus de fiabilidad a la*

15.- Datos de Lezaún, cit.

*consignación de una simple cifra del fogaje de 1489»*¹⁶. ¿Mejor el de 1646 porque sus autores son los párrocos a quienes las Cortes encomendaron su realización? Sus numerosas quejas y resistencias ante la Diputación del reino son buena prueba de los problemas con que se topaban quienes pretendían cumplir al pie de la letra el mandato que les había sido hecho y los datos que he ofrecido evidencian que no siempre lo acataron. ¿Mejor el de 1709 pedido por Felipe V en plena Guerra de Sucesión a los obispos, sin que ese deseo dejara traslucir ninguna intención más allá de la mera información del número de súbditos? Todos los indicios apuntan a que, a pesar de sus defectos, es la fuente más fiable. ¿Mejor el vecindario de 1776 porque en esas fechas la monarquía ilustrada ya ha desarrollado herramientas y prácticas administrativas lo suficientemente fuertes como para controlar el correcto cumplimiento de sus instrucciones por parte las autoridades locales? Los incontestables datos obtenidos de los registros parroquiales son la mejor prueba de que en esas fechas al poder central aun le quedaba mucho terreno por recorrer a la hora de hacer cumplir sus decisiones a los súbditos.

Exceptuado el caso del vecindario de 1709, las restantes fuentes analizadas tienen en común el fin con el que fueron elaboradas, la disposición de un instrumento que sirviera a las autoridades del reino para repartir entre los aragoneses la fiscalidad o el número de personas a ingresar en el ejército y todas ellas evidencian las resistencias locales y la existencia de ocultaciones.

Admitidas éstas, la cuestión que se plantea es aceptar o no su utilidad como fuente demográfica. La prudencia ha de presidir cualquier salida. En principio, podría aceptarse la propuesta ya mencionada de A. Sesma sobre la relación entre la base fiscal y el nivel de población. La comparación de las cifras globales de los diferentes fogajes y vecindarios sugiere tendencias que se comprueban por otras vías, lenta recuperación en el último tercio del XV, alza desde 1495 a 1645 y crecimiento vigoroso en el XVIII. Bastaría, por tanto, si ello fuera posible, estimar el volumen de la ocultación de cada recuento para subsanar los defectos documentales. Pero esa salida queda cerrada al comprobar que las deficiencias, de grados muy diferentes en unos pueblos y otros, se distribuyen irregularmente por el territorio aragonés, sin que parezca haber áreas con mucha, mediana o poca ocultación, con lo que cualquier estimación a nivel local o comarcal no podrá pasar del terreno de la hipótesis, que sólo con la ayuda de otras fuentes podrá ir alcanzando mayores cotas de verosimilitud.

La conclusión podría considerarse desconsoladora. Al ser las únicas fuentes demográficas de carácter global, aun conscientes de sus limitaciones y los graves problemas que plantean, nos vemos obligados a utilizarlas, a sabiendas de que al descender a niveles comarcales, como el caso que he puesto de ma-

16.- J. MEDRANO, «La población de Puertomingalvo (Teruel) en la Baja Edad Media: un ejemplo de la Extremadura aragonesa», en J. A. SESMA y C. LALIENA (coords.), *La población de Aragón en la Edad Media...*, p. 633.

nifiesto de la comunidad de Albarracín, o locales, de lo que ofrezco buen número de ejemplos desde el de Puertomingalvo a fines del XV mencionado inicialmente hasta el de Bolea de 1776, todas las valoraciones se vengan abajo. Sin duda la salida a la luz de fuentes de carácter local permitirá ir afinando o corrigiendo algunas de las tesis que hemos venido sosteniendo, pero siempre quedarán zonas de incertidumbre. También en el terreno de la demografía el pasado se nos oculta y obliga al historiador a la permanente búsqueda de alternativas que permitan ir recuperándolo.